



Aviso

A las investigadoras y los investigadores que ingresaron solicitud bajo la Convocatoria para solicitar la distinción de Investigador(a) Nacional Emérito(a) 2019, les comunicamos que se han modificado las fechas, quedando éstas de la siguiente manera:

- Periodo de revisión documental de solicitudes: del 9 al 13 de diciembre 2019.
- Evaluación: enero de 2020.
- Resultados: 31 de enero de 2020.

Atentamente,

Dirección del Sistema Nacional de Investigadores
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología